

## Un penalty y una mala decisión privan al Guixols de una victoria

Fué una verdadera lástima que una mala decisión ordenada por quien, hasta ahora, no ha dado pruebas de eficiencia, privara a nuestro once de obtener un brillante resultado que le habría alejado momentáneamente de unos lugares que bajo ningún concepto nos corresponde y, francamente, ya son varias las ocasiones que hemos visto como se perdían puntos que tan buena falta nos hacen por decisiones que bajo ningún concepto podemos calificar como aceptables. Llevamos escrito que nuestro once no puede catalogarse como de los primeros, pero francamente, tampoco es de los peores. aunque la clasificación no es muy brillante, que digamos. De prolongarse este estado de cosas, nos encontraremos que todo el rendimiento que por parte de algunos de nuestros más destacados elementos vienen dando, se perderá debido a la desmoralización que prenderá en ellos al ver que todos sus esfuerzos son en vano y que, además del adversario, debem luchar contra otros imponderables que están al margen de sus fuerzas. En 7 jornadas sumamos 4 puntos, y para el buen nombre del Club, hay que afrontar con decisión y serenidad las medidas necesarias para que los esfuerzos de todos se vean correspondidos tal y como se merece, y que no se malogren por incompetencia o falta de visión de quien tiene a su cargo el rendimiento del equipo. No se piden imposibles, pero sí, que estemos donde nuestros méritos se merecen. Persistir un minuto más en este estado, es inadmisibile ya

que puede producir - hay que evitarlo - el desencanto hacia unos colores que por todos deben ser mirados con cariño,

Contra el Pueblo Nuevo, se alineó a Conca, Ventura, Mir, Terrades, Cano, López, Salvo, Benedico, Martín, Zulueta y Meler.

Se prescindió de Sainz que fué sustituido por Salvo, y a todos esta sustitución extrañó. Antes de terminar la primera parte, Cano, que venía efectuando un buen partido, se le hizo pasar a exterior y Salvo ocupó su lugar volante. Prueba de como se viene actuando. Conca, resintiéndose de una lesión, fué reemplazado durante el segundo tiempo por Tresené, que tuvo una actuación muy meritoria, al extremo de que nos recordó sus mejores años. Ventura con Terrades, fueron lo mejor en la defensa' pues Mir no estuvo a su altura. Cano, bien en la media y nulo en un sitio que no es el suyo. López, muy bien, como ya es en él peculiar. La delantera, nula, y salvo dos o tres jugadas de Meler, puede decirse que no existió.

El árbitro Sr Dander, regular.

El tanto local fué marcado por Ventura al ejecutar un penalty con que fué castigado el Pueblo Nuevo. Nuestro adversario logró el primero por mediación de Francás al aprovechar un fallo de Mir, y el segundo de penalty con que fueron castigados unas manos de un jugador local.

Mediado el segundo tiempo, en una escapada de Benedico, resulta seriamente lesionado en la cara, ratirándose del terreno de juego.

## Responsabilización y asambleas de clubs

Un proyecto lleno de espíritu práctico, que debería ser pronta realidad

De día en día crece la carrera de precios dentro del fútbol español, se pagan cifras astronómicas y Clubs de Segunda División y aun de Tercera desbordan con sus ofertas, los propósitos de entidades que figuran en el llamado grupo de honor. ¿Dónde va esta carrera de precios? ¿No puede ser esto la repetición de la fábula de las gallinas de los huevos de oro en su versión deportiva?

Durante nuestros años siguiendo el fútbol nacional, hemos visto muchas cosas curiosas. Y no es de las menores esas Juntas Directivas que cogen un Club y buscan su ascenso al precio que sea y aun cuando ello suponga la bancarrota económica de la Sociedad, el aniquilamiento de sus finanzas por muchos años. La Directiva, que sólo quiere el hecho efectista del posible y nunca seguro ascenso, busca y compra como le es posible y después se lanza a la aventura....

Si ésta sale bien, viene el salto, pero una vez ya en el sitio que se proponían alcanzar, caen en la cuenta que su equipo era mucho para la categoría en que se encontraban y poco para aquella en que ahora se encuentran. Vienen nuevas operaciones de créditos, avales de letras, y si los propósitos de ascender no se lograron, entonces, antes del final de temporada todo se viene abajo para, tras las inevitables dimisiones, dejar tras de sí una deuda para quien acude a hacerse cargo de la Directiva.

¿Solución a todo este? Que se ponga en marcha el proyecto existente en la Federación Nacional, donde se responsabiliza a los dirigentes en cuanto a la marcha económica de las entidades deportivas, impidiendo que el déficit sea consecuencia normal de una gestión, tras obligar a que cada uno ajuste su vida a los ingresos que existen y según ocurre en el fútbol inglés, sin que en España sea preciso acudir a la conversión de los Clubs españoles en Sociedades anónimas y según sucede en las Islas Británicas.

En Inglaterra no existe el tipo tan corriente en nuestro país de una Directiva alegre de cálculos que con ligereza gasta dinero en inversiones, de las que a nadie tiene que dar cuenta. Si sale bien, todos quedarán contentos, pero de lo contrario, ¿a quién exigir responsabilidades? ¿Es posible seguir manejando el dinero del fútbol con la inconsciencia que

hoy se hace en algunos sitios? Y no es que existen anormalidades, no, pero sí alegrías dañinas que es preciso cortar.

No sabemos qué traerá el futuro a nuestro fútbol, pero sí afirmamos que, sin tardar muchos años, vendrá la legislación adecuada para los intereses que hoy se mueven con irresponsabilidad que no existe en ningún otro aspecto de la vida, y si bien es cierto, repetimos que la buena fé preside la mayoría de estas intervenciones, también lo es que no hay la debida serenidad y el necesario juicio para vivir en el adecuado régimen de vida.

Pero en muchos casos, ocurre en los Clubs españoles que, al igual que en la vida, existen muchas familias fuera de ambiente, desproporcionadas entre lo que ganan y desarrollan, también las entidades de fútbol gustan del alegre «vive como quieras», ese caminar ciego hacia el abismo económico, que es la sima que puede devorar el más fuerte de todos los espectáculos deportivos. Pero no ocurrirá así porque todo tiene su remedio....

**PEDRO ESCARTIN**

(De «El Noticiero Universal»)

# MIRADOR

## SESION CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL

Extracto de los acuerdos y temas tratados en la sesión ordinaria del pasado día cuatro:

Queda aprobada la minuta del acta de la sesión anterior.

Asimismo se aprueban las cuentas de gastos semanales que importan la cantidad de pesetas 1.829'05.

Acto seguido se dá lectura al escrito recibido del Centro Recreativo Catalán de Castellón de la Plana solicitando el apoyo moral y material para aquella organización.

A continuación se concede la aprobación a la solicitud del funcionario municipal D. Pedro Ciurá Pou.

Seguidamente se dá lectura al escrito que suscribe don Juan Estrada Llorens como mandatario de su Sr. Padre y en calidad de propietario de la parcela de terreno comprendida entre la fábrica de tejidos Soldevila, la de los Sres. Burgell y la Estación del Ferrocarril, en la que manifiesta que por tener que edificar una instalación industrial de gran importancia para la localidad y estando afectado el emplazamiento por unas calles en proyecto que figuran en el Plano General de la ciudad, teniendo en cuenta que por su escasa población en aquel paraje, los desniveles que se observan en el terreno y por otros motivos es casi seguro que no será nunca efectiva la referida apertura y en cambio interesa a la nueva entidad una seguridad de que nunca puedan ser molestados por tales aperturas, suplica se tome el acuerdo de dejar sin efecto el proyecto referente a la apertura de las tres citadas calles, acordándose en definitiva, pase a la C. de F. para que eleve un Dictámen propuesta y recomendando se den las máximas facilidades a la Empresa constructora y a la instalación indus-

trial en proyecto, ya que así redundaría en beneficio de los intereses materiales de la ciudad.

Leído el escrito de don Juan Feliu Vicens empresario del Salón Novedades por el que propone efectuar un concierto para el pago del arbitrio de Consumos de Lujo de dicho local se acuerda señalarle para dicho concierto la cantidad de 1.250 ptas. al mes por haber tenido en cuenta que precisamente en el último año, se celebran las más tradicionales festividades con la consiguiente acumulación de público a los espectáculos.

Procedente de la anterior sesión, se dá cuenta de la petición de don Narciso Seras Burgas, de ser nombrado aparejador municipal interino, acordándose de nuevo quede sobre la mesa 8 días más, para proceder al estudio de la legislación vigente.

Leído el informe del Sr. Arquitecto asesor sobre la inspección efectuada en el almacén situado en la calle de San Juan n.º 44, acuerda requerir al arrendatario para que conceda aquellas facilidades y puedan efectuarse las obras de seguridad que se propugnan.

Del mismo funcionario se lee el informe de la inspección efectuada en la casa n.º 26 de la calle Estrecha Antigua y a su vista se acuerda requerir a la propietaria del edificio para que seprima las goteras, repare el tejado y el conducto de una chimenea que pasa por el interior del muro y está perforada y agrietada y se arregle las vigas del techo, todo ello sin necesidad de desalojar el inquilino. Del propio Técnico municipal se lee el informe de la inspección efectuada en la fábrica de manipulación de aglomerado de corcho de la calle de la Penitencia esquina a San Félix, y habiendo manifestado que se halla ple-

**RAMÓN DALMAU**  
ABOGADO  
HOSPITAL, 15 - Bajos

**GARAJE CENTRAL**

Barbería  
**BASART**

ROPA BLANCA  
**LEJIA PANCHITA**  
PRUEBE Y COMPARE

**Hotel LAS "NOIES"**

**Transportes Reunidos**  
Palafrugell - San Feliu de Guixols  
BARCELONA

PASTELERIA  
*La Vienesa*

**VENDO MOTOR GASOLINA**  
Marca JACOB de 2/4 H. P.  
Razón en esta Administración

**LUIS GIRBAU**  
ABOGADO  
Consultorio Calle Campmayor, 3  
De 11 a 1 y de 6 a 7

¿ Ha viajado usted con **TAXIS BOSCH?**

Pruébelo y se convencerá de las comodidades y economía que le ofrece **TAXIS BOSCH**

**RUTAS NACIONALES Y EXTRANJERAS**

Rambla Vidal, 1-3 • Teléfono 225

namente justificada la queja por existir realmente infracción de ordenanzas municipales, se acuerda por unanimidad requerir al propietario de la referida fábrica, para que efectúe las obras necesarias para eliminar en la forma que sea los peligros denunciados, y retenga en su interior, el polvo que despiden actualmente, eliminando todo posible accidente y siniestros.

Con el fin de lograr un mayor acierto en la concesión de la subvención anual para la Junta Provincial del Turismo, se acuerda interesar datos sobre cantidades acordadas para dicho fin por Ayuntamientos de similares características al de esta localidad.

Presentado por el Sr. Alcalde el plano, proyecto y estudio efectuados por el Ingeniero local Sr. Lladó al que en virtud de acuerdo consistorial adoptado en la sesión del día 14 del ppdo. mes se le requirió para que lo exhibiera y que hace referencia a la rasante de la calle del Comercio y su apertura hasta la carretera de Palamós, es examinado por todos los Sres. asistentes, los cuales de conformidad acuerdan una reunión conjunta de la C. de F. con asistencia del Sr. Arquitecto municipal, para ver las posibilidades que existen de efectuar la referida apertura de la calle del Comercio cuyas obras de desmonte debajo del puente de la carretera a San Pol por la costa, están a punto de terminar.

En R. y P. el Sr. Castelló se interesa por la instalación en esta ciudad de un Instituto de 2.ª Enseñanza, como el que antes había albergado, contestándosele por el Sr. Alcalde, que inmediatamente de haber salido la Ley en el mes de julio ppdo. sobre la formación de un plan nacional de dicha clase de enseñanza técnica, el Ayuntamiento había elevado la correspondiente petición de la Dirección General del Ramo, acordándose no obstante enviar carta al Sr. Argente representante del Municipio en Madrid recomendando haga las gestiones pertinentes.

IMPRESA BARNES - PALAMOS

Aguas carbónicas

La Mascota

O. CASELLAS

PINTURA - DECORACION

Celebro que mi buen amigo con quien hoy he conversado, tuviera la ocurrencia de dar con un tema sobre el cual podría escribirse muy largo capítulo Verdaderamente la fealdad del suceso que hoy ocupa nuestra pequeña charla, bien se merece los duros calificativos que mi querido interlocutor pone en estas sus palabras:

—Dí que no comprendo, ni menos puede agradarme, ese tristísimo espectáculo de tantas fachadas como cada día se remozan, pinturreadas o rayadas por la mala educación de nuestros escolares.

—¿Crees que el mal tiene remedio?

—¿Y por qué no ha de tenerlo? No porque la cosa viene ya de antiguo, debemos cruzar los brazos en señal de abandono. Tres

fases, a mi juicio, debemos tener en cuenta:

Primeramente cabe a los Maestros la obligación de condenar el suceso, realizando en las aulas el debido predicamento.

En segundo lugar, cabe a los padres la obligación de que sus hijos se comporten como personas bien educadas.

Y si con todo lo anterior no es la cosa todavía suficiente, queda la acción municipal que en una forma u otra debe velar por el decoro de la ciudad, castigando al infractor públicamente. ¿Y cuando — se me ocurre preguntar — has visto la menor sanción por esta clase de pequeña delincuencia?

Ahí terminó mi amigo, y aquí termino yo, con la esperanza de que no todo ha de caer en saco roto. —CLARION.

#### FICCION Y REALIDAD

### POR EL MUNDO DE NUESTROS ESCENARIOS

*Cine y teatro se hallan por estos tiempos librando su gran batalla. Uno y otro, ahincadamente, van disputándose en silencio la gran masa de espectadores, tal y como las fracciones ideológicas se disputan los adeptos.*

*Por tantísimas razones que ya no cabe enumerar, el cine entre nosotros ganó ya la partida. La mayoría de nuestras gentes puede tranquilamente continuar su vida sin teatro, mientras que en modo alguno toleraría una semana sin celuloide. El cine batió el récord de la popularidad hasta el punto de que las jóvenes generaciones convierten fácilmente en ídolos a cualquiera de las figuras que aparecen en la pantalla. Hollywood, con toda su secuela de banalidades, forma ya parte de nuestro mundo juvenil, motivo de sus muchas excentricidades. Si los medios modernos acortaron en tantos aspectos las distancias, Hollywood logró en muchos climas, y en el nuestro concretamente, pa-*

*recernos situado en vecindad geográfica. Motivos todos, reales y suficientes, para que los nuevos doctrinarios lleguen en su buena fe a suponer que el teatro, en esta era de tantos dinamismos, acabó por convertirse en pieza fría de un Museo.*

*A fomentar este error, contribuye no sólo la mala calidad de la mayoría de nuestras obras actuales si que también a que las buenas parecen no responder a la medida de los escenarios que la ciudad mantiene de vacío.*

*Y ello sin olvidar por ejemplo que aquel «Don Juan Tenorio» que hace pocos días, triste y destartado, se asomó en las tablas del salón Victoria, contribuyó y no poco, a que siga el error rondando nuestros pasos.*

*Así es que, ante la pasada experiencia, quedó abierto el camino para dispersar a los últimos incondicionales que tiene Talía entre nosotros.*

R.

## El Torneo en marcha

### Resultados del domingo

- 2 P. Nuevo—Guixols 1
- 2 Inglés—La Bisbal 1
- 2 Gas—Ripoll 1
- 2 Sallent—Fuerte Pio 0
- 1 Calella—Puigreig 3
- 2 Maquinista—Suria 4
- 2 Blanes—Bañolas 1
- 3 Torrasense—Arenys 3

### CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Blanes	7	5	2	0	17	8	12
Arenys Mar	7	5	1	1	30	9	11
Puigreig	7	4	1	2	19	10	9
Sallent	7	4	1	2	17	15	9
Gas	7	4	1	2	15	21	9
P Nuevo	7	2	4	1	13	11	8
Calella	7	3	2	2	14	12	8
Inglés	7	3	2	2	14	13	8
Torrasense	7	2	3	2	18	15	7
Bañolas	7	3	1	3	16	17	7
Ripoll	7	2	1	4	13	14	5
Fuerte Pio	7	1	3	3	7	13	5
Suria	7	2	1	4	11	23	5
Guixols	7	2	0	5	13	14	4
La Bisbal	7	1	1	5	19	26	3
Maquinista	7	1	0	6	12	27	2

### Próxima jornada

- Guixols—Torrasense
- La Bisbal—P. Nuevo
- Ripoll—Inglés
- Fuerte Pio—Gas
- Puigreig—Sallent
- Suria—Calella
- Bañolas—Maquinista
- Arenys—Blanes

# 150.000

### PESETAS EN PREMIOS

para los que acierten o consigan la máxima aproximación a las respuestas correspondientes a nombres, edades, naturalezas y preferencias con las que se presenta cada una de las cuatro madrinas a la campaña.

### PHILIPS RADIO 1950

A todo comprador de un receptor Philips y también a los que ya se hallen en posesión de antiguos receptores, les será entregado un boletín para este gran

CONCURSO PHILIPS RADIO 1950

CARNET  
DE ARTE

## JUEGOS FLORALES

En uno de los últimos números de CHUT publicó Alabric una de sus «Estampas Ciudadanas» titulada «Amarga verdad», y en ella nos alude en el párrafo siguiente: *Casi somos la única ciudad incapaz de convocar, con perdón del adjetivo, un triste concurso literario Las bellas Artes—¡si lo sabe Artemio!*— solo interesan en el sentido más anárquico, o sea cuando el diseño, de tan abstracto, a nuestros ojos no pinta nada.

Prestaríanse estas agudas y acertadas palabras a muy extensos comentarios. Pero hoy, en vez de tomar en consideración aquello que en realidad nos correspondería, nos dá por tratar precisamente de lo otro, o sea de los concursos literarios, que en su grado más preeminente, o tal vez más espectacular i pintoresco, vienen a ser los Juegos Florales. Parece como si variando de temas, la tarea del escritor se haga más amena y llevadera. Que al fin y al cabo, no es posible que quien escribe—sea lo que sea—deje de interesarse por las cuestiones literarias; y la poesía es también una de las Bellas Artes.

Vicente Rourich nos recordaba en nuestro extraordinario de la Fiesta Mayor, unos Juegos Florales esperantistas (1914). Fué este certámen presidido por Federico Pujolá Vallés, el culto escritor que por aquel entonces era considerado como el «líder» de los esperantistas catalanes.

Pero otros Juegos Florales hubo en San Feliu, con anterioridad a éstos. Nos habló de ellos en algunas ocasiones nuestro amigo el poeta y novelista gerundense Miguel de Palol, que fué el ganador de la «flor natural», premio de «honor y cortesía», según la consabida expresión, que dá derecho de escoger la «reina de la fiesta».

Hace pues muchos años que en esta ciudad no se han celebrado unos Juegos Florales; y teniendo en cuenta que los que ha habido

con relativa frecuencia en otras muchas poblaciones, no deja de ser atinada la sugerencia de Alabric, y bien se pudiera empezar a discurrir o preparar algo de este género para los años venideros.

No hay que olvidar que hoy no es preciso dar a estos concursos la rutinaria forma que tuvieron en tiempos pasados. La tendencia moderna a la especialización también ha influido en ellos.

Precisamente en el pasado verano se celebraron en Mataró los primeros *Juegos Florales Marítimos*, convocados por la «Sociedad Deportiva de Pesca Marítima» de aquella ciudad. Para hacernos cargo de sus orientaciones, basta con leer el veredicto del jurado que es el siguiente: 1.º Flor natural, al trabajo titulado «Mare Nostrum»; 2.º «Piscicultura»; 3.º «El pescador de canya» (anécdota o fantasía humorística) 4.º «Pesca deportiva»; 5.º Soneto al Mar»; 6.º «La terralada»; 7.º «Estudio breve de la pesca al lanzado»; 8.º «Pesca submarina»; y 9.º Premio especial del Jurado calificador al trabajo titulado «En el bateig d'una barca».

Muy en carácter, verdaderamente, para una población de la Costa, y al mismo tiempo, muy instructivo y ameno. Podrían coincidir estos Juegos Florales con los concursos de pesca y hasta con algún concurso de natación o algunas regatas. Al conjunto de todo ello se le podría muy bien llamar «Quincena marítima».

Claro que habrá otros temas culturales, históricos o arqueológicos dignos de que sean bien acogidos en un certámen literario. De todo ello podría hablarse, y que la comisión respectiva resolviera lo más pertinente. Pero lo peor será si nos quedamos sin hacer nada, y si no nos confabulamos todos para hacer quedar mal al auior de esa tan *despectiva* (aunque no injustificada) frase de que *casi somos la única ciudad incapaz de convocar un triste concurso literario*. — Artemio.

**Huerto** SE VENDE  
Calle de Pecher  
Informes: Santo Domingo, Núm. 53

**Hostal de La Gavina**  
ABIERTO TODO EL AÑO

**Transportes J. VIDAL**  
Carga y Encargos para Barcelona